

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NUM. 122.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion plaza del Teatro, 3.
En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Miércoles 13 Marzo 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

Hé aquí la circular del ministro de la Gobernacion que, como anunciamos ayer á nuestros suscritores, publicó *La Gaceta* del domingo:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Circular.

Después de la circular de 21 del mes último, completamente franca en la significacion de los propósitos y en la enérgica resolucion del Ministerio de respetar y hacer cumplir las leyes, presidiendo con severa imparcialidad las elecciones próximas, creia ya el ministro que suscribe no tener necesidad de volver á dirigirse á V. S. para repetirle sus instrucciones.

Un hecho, sin embargo, tan incomprensible en sí mismo como injustificado para con un Gobierno que, esclavo de la ley, no se ha propuesto sino defender el depósito del poder público confiado á su honor por la voluntad del monarca; hecho que ha venido anunciándose con sorpresa general, se ha visto al fin convertido en realidad desconsoladora con general reprobacion de la opinion pública.

La coalicion de todos los elementos que sueñan con la pérdida de nuestras preciadas conquistas, y de algunos mal aconsejados que se llaman amigos de las instituciones, ha venido á sorprender los ánimos con su aparente fuerza, y constituye un acto sobre el cual no seria lícito al Gobierno guardar silencio.

En medio del tumulto de las pasiones de los partidos coaligados y de la prematura jactancia con que aspiran á impresionar el sentimiento público, augurando un éxito feliz para sus planes, que atraeria con la ruina del edificio constitucional una serie de incalculables males sobre la afligida patria, necesario es que se deje oír la voz firme y reposada del Gobierno, que uno en su pensamiento y en sus aspiraciones, y sólo ambiciosos del cumplimiento del deber, abraza la confianza de cumplir honradamente su mision sin salirse de las leyes y respetando la libertad de todos, para presentarse más tarde tranquilo ante la Representacion Nacional á dar cuenta de sus actos.

Ya comprenderá V. S. que el Gobierno no ha de descender á vindicarse de los cargos que la pasion y el ciego furor de los partidos formulan en su contra; ni ha de volver á repetir que la fusion de los elementos que vinieron á componer esta situacion es una verdad, há poco solemnemente ante el pueblo de Madrid evidenciada. Así lo proclamó desde el primer instante; así lo comprueba su marcha uniforme desde el día de su constitucion, y el tiempo demostrará cuán en vano pretenden exensarse odiosos y reprobados concertos, suponiendo antagonismos y encontradas tendencias en el seno del Ministerio.

El país ha de juzgar en breve á todos. De un lado verá unidos en una obra de demolicion y de ruina á los representantes de la monarquia histórica y de la república federal; á los que aspiran á vergonzosas restauraciones, y á los que contribuyeron á traer y á fundar el actual orden de cosas. Del otro apreciará la identidad de doctrina y de propósito de un Gobierno que aspira á conservar la Constitucion del Estado; á defender las instituciones; á escudar la dinastía contra toda clase de ataques de sus enemigos jurados; á garantizar la libertad y á hacerla práctica y fecunda; á inspirar confianza, y á asegurar la paz pública y el ejercicio regular y ordenado de los sagrados derechos que, premio del heroico esfuerzo de la nacion, se hallan establecidos en el Código fundamental del Estado.

Frente á esa reunion de odios infecondos, ó mejor dicho, hostiles al bien público, al Gobierno, que no defiende la posesion del poder, cuya responsabilidad siente y cuyo halago desconoce, levanta muy alta la bandera de la legalidad, é invita con su conducta á agruparse á la sombra de nuestras queridas instituciones á toda opinion recta é imparcial, á todos los intereses legítimos, á todos los que no quieran librar al éxito dudoso de azares y de sucesos desconocidos la suerte y el porvenir de la nacion.

No somos, ni ménos queremos aparecer en este momento solemne animados de estrechas miras y de espíritu pequeño, como representantes de ningun partido; sino como los depositarios del poder que, fuerte y pronto á enfrenar los enemigos del público reposo, quieren apoyarse para cumplir su encargo y sus deberes, en el concurso de todos los hombres honrados, de todos los elementos sociales, de todas las fuerzas vivas de esta nacion que lealmente aspiren á realizar doctrinas hijas de leales convicciones, atacando la dinastía y la Constitucion que el pueblo español en uso de su soberanía se ha dado, y que son la indiscutible base para cimentar todo progreso y alcanzar los bienes y ventajas con que brinda á los pueblos modernos la vida de la libertad y del derecho.

Animado, pues, el Gobierno de tales sentimientos, y confiando en la sensatez y cordura de la opinion pública, es la que desea inspirarse siempre; resuelto á no divorciarse de sus justas exigencias, espera que V. S. se ocupe y se preocupe de traducir fielmente en su conducta estos son firmes y patrióticos deseos. Que no turben su ánimo las impotentes amenazas de las oposiciones; que sus injusticias no alteren la digna imparcialidad deben revestir en todos casos los representantes de la autoridad; que sean la mesura y la prudencia de su proceder síntoma y prueba ostensible de la confianza que el Gobierno abraza en su conciencia, por el sentimiento de su fuerza y por la simpatía de todos los que reprueban actos como esa coalicion, condenados por la moral, y que á veces han dejado doloroso rastro en la historia. Hoy por ventura es prenda de seguridad contra sus funestas consecuencias el desvío con que responde la opinion á los esfuerzos de los que vanamente pretende agitar el país, y aquella confianza que el Gobierno tiene en su causa y en sus medios es la que desea que V. S. acierte á inspirar, con su proceder franco y resuelto á todos sus gobernados.

En el escrupuloso respeto á la ley adquirirá V. S. energía, decision y autoridad para imponerse á los que pretendan hollarla; y desdeñando gratuitos cargos é imputaciones calumniosas, llevará á todos los ánimos el firme convencimiento de que el Gobierno defenderá las leyes que ha jurado, y las hará cumplir y obedecer, tanto más inflexiblemente, cuanto más dispuesto se halla á dar ejemplo de su respeto á las mismas y de escrupulosa solicitud en el cumplimiento de sus deberes.

En suma; contra la bandera de la coalicion en que ningun partido se atreve á escribir sus aspiraciones, el Gobierno tiene desplegada la suya, grabado en ella con salientes caracteres su claro y expícito lema: *Libertad, Constitucion de 1869, dinastía de Saboya é integridad del territorio nacional.* El triunfo de la coalicion no puede ménos de significar la lucha de las pasiones desencadenadas de partidos incompatibles que mortalmente se aborrecen; y esa lucha sólo puede empeñarse sobre la ruina de las instituciones y del orden social, de la hacienda pública y de la fortuna privada, del crédito, del comercio, de la industria y del trabajo.

A salvar tan sagrados objetos, condiciones indispensables de vida y de prosperidad, lo mismo para los individuos que para las naciones, aspira el Gobierno. Que el país, acudiendo libérrimamente á los comicios, opte entre el orden social, defendido por los mantenedores de las instituciones, y la anarquía y el caos que le ofrecen para el momento mismo de su victoria los partidos coaligados. Juez imparcial, aunque no indiferente, del campo, V. S. mantendrá á toda costa la libertad del sufragio. El Gobierno, sereno en su puesto, ni por un momento duda ni abandona la confianza de que serán nulos y estériles los esfuerzos y ataques contra personas é instituciones que son el escudo de la sociedad; pero es de su deber, y lo cumple sin vacilaciones, apelar y pedir concursos á todas las clases y á todos los intereses fundamentales del país para que no permanezcan inactivos é indiferentes en la próxima lucha electo-

ral, que, como todas las de su clase en pueblos libres, viene á resolver sobre las más graves cuestiones; cuestiones que á todos directamente interesan y afectan de cerca por la indisoluble armonía y sublime concierto que hace solidarios los intereses y conveniencias de todos los individuos y de todas las clases con el bienestar público, la libertad política y el orden social.

De orden de S. M., y por acuerdo del Consejo de ministros, lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

NAVEGACION FLUVIAL SOBRE CABLES

METÁLICOS.

II.

Habiendo escitado algun interés en nuestros industriales el artículo que con este título publicamos en nuestro núm. 13, correspondiente al 7 del corriente, vamos á suministrar hoy nuevos datos sobre un sistema de traccion, que en nuestro juicio está llamado á ver una utilísima aplicacion en nuestro país.

Ya indicamos que la traccion por medio de cadenas está en uso desde hace algunos años en varios puntos. Inglaterra, Francia, Alemania han establecido para sus transportes por rios y canales remolcadores de vapor, que unas veces hacen la traccion directamente, y otras auxiliándola por medio de cadenas de hierro que se arrojan sobre grandes tambores; en ambos casos han encontrado ventajas palpables con respecto á la traccion por caballos; pero lo que verdaderamente ha hecho una revolucion en el sistema, hace apenas media docena de años, es poder reemplazar las cadenas por cables de alambres y combinar esta idea con el uso de la polea Fowler para que, aprovechando la doble mandíbula férrea en que se aprisiona el cable, que hace el efecto de una mano automática en un momento dado, ejerza una fuerza de traccion superior á la que se opera, ya por la simple propulsion de la máquina motriz del remolcador, ya auxiliado por la cadena, con infinitas ventajas para todos los detalles de la cuestion práctica.

Y no es de extrañar que no se haya ocurrido antes emplear los cables metálicos con preferencia á las cadenas, porque la fabricacion de aquellos no se ha perfeccionado, puede decirse, hasta que la telegrafia eléctrica submarina les ha reclamado para que transmitan el pensamiento á través de los mares. Los cables metálicos habian perdido su prestigio cuando los puentes colgantes, acogidos en un principio con grande entusiasmo, empezaron á demostrar que eran de peligrosa aplicacion; pero la telegrafia submarina primero, la explotacion de minas á grandes profundidades más tarde, han hecho que se estudien tanto sus mínimos detalles de construccion, mejorando á la vez la calidad de los alambres, ya de hierro, ya de acero; que en estos últimos años han alcanzado un grado de perfeccion extraordinario, que permite su uso sin reserva, y como sucede siempre con todos los adelantos industriales, esta perfeccion coincide con la baratura y facilidad de adquirirlos.

Por esto, pues, la navegacion fluvial sobre cables de alambre, que podemos llamar tambien navegacion sobre una via férrea suspendida, no ha podido tener todo su desarrollo hasta que la industria del hierro y del acero, que como sabemos está tomando un inmenso vuelo, ha podido contribuir con el primer elemento á la propagacion práctica de una de las más hábiles escopaciones. Y decimos esto, por si alguno cree aun que se trata de una cuestion teórica, engalanada con las más bellas fórmulas de las matemáticas ó los principios más seductores de la física, no; es un hecho práctico que puede ver realizado todo el que quiera visitar, entre otros, los distritos carboníferos de Lieja y Charleroy en Bélgica, donde se ven cruzar á todas horas remolcadores (*loueurs*), segun ó contra la corriente de los rios y canales, sin que se halle por ellos por un solo minuto interrumpido el servicio de los otros buques de todas clases, que ó conducen pasajeros á las fábricas y establecimientos, que pueblan las orillas del

Mosa ó llevan carbon, madera, piedras de construccion, viveres, etc., allí donde las necesidades de la industria les reclaman.

Y para mayor seguridad vamos á presentar los datos que se han publicado sobre las primeras pruebas, hechas en 1809, bajo el concepto de que la experiencia de tres años, no solo la ha confirmado, sino que podria presentar hoy otros más satisfactorios.

Las pruebas tuvieron lugar en los días 4 y 5 de junio, subiendo y bajando el Mosa, entre Lieja y Huy, y el 7 en el canal de Charleroy.

El primer día el remolcador núm. 1 partió del arsenal de Lieja arrastrando un tren de cuatro barcos, cuyo tonelaje era de 600 toneladas próximamente. La corriente del río era de 3 kilómetros por hora y el remolcador marchaba con la velocidad de 4 kilómetros, dirigiéndose su tren con la mayor facilidad. A 5 kilómetros de Lieja el remolcador núm. 1 abandonó el tren al núm. 2, que arrastraba ya por sí otros tres ó cuatro barcos, y continuó solo su marcha.

Desde á bordo del remolcador núm. 1 era fácil ver con qué sencillez se hacían las maniobras, y que en este buque, marchando de vacío, podia conseguir una velocidad de 6 kilómetros, sin forzar la máquina ni aumentar la presión de la caldera.

El remolcador núm. 2 conducía igualmente sin la menor dificultad su tren de 7 barcos, conservando una velocidad de 4 kilómetros por hora.

Así continuó hasta la esclusa de Seranig á 10 kilómetros de Lieja.

El 5 de junio el mismo remolcador núm. 2 salió de Lieja con un tren de 3 barcos cargados con 450 toneladas próximamente; en Val Bonoit el remolcador núm. 4 que venia de Lieja con su hélice, tomando el cable, se puso á remolcar el tren, saltó muy fácilmente la escuela de Seranig; subiendo en seguida el Mosa hasta Chokier. En una curva muy acentuada del río, en que la corriente tenia una gran velocidad, el remolcador, después de haber pasado dos barcos tirados á la sirga, encontró otros que descendian el río en un punto muy estrecho, y sin embargo, logró dirigir su tren con la mayor precision.

Al atravesar las esclusas el cable está colocado en una pequeña abertura practicada en la parte inferior de las dos puertas, que al cerrarse le llevan á este punto, sin que el encargado de la esclusa ni la gente de abord del remolcador tengan que ocuparse de aquel. Para facilitar el paso del remolcador al entrar con uno ó mas barcos en la esclusa, se suelta el cable levantándole y sacándole de las dos poleas de proa y popa.

Para volver á colocar el cable en su puesto en medio del río, bastan 15 ó 20 minutos, retraso de escasa importancia, en el caso de que el servicio exija que se crucen dos trenes sobre un mismo cable.

En las pruebas hechas en el canal de Charleroy yendo el remolcador de vacío, se ha visto tambien que este maniobra de una manera satisfactoria.

El ingeniero del Estado, encargado por el director de puentes y calzadas de Lieja de estudiar la manera de funcionar estos remolcadores sobre cables, decia en su informe de 1.º de diciembre de 1868 lo siguiente:

«Resulta de las diversas observaciones hechas, que conduciendo siete á ocho barcos, ya cargados, ya vacíos, marcha el remolcador con una velocidad media, subiendo de 4.500 por hora variando la corriente de 0 m 25 á 0 m 65 por segundo. Este resultado obtenido con el auxilio de una máquina de vapor de 20 caballos, es seguramente de los más notables.

«Todos los aparatos funcionan con regularidad, no se nota ningun choque, y el remolcador franquea lo mismo las partes rectas que las curvas del río, conservando sensiblemente su velocidad.»

Los resultados obtenidos en aquel día decidieron al gobierno belga á estudiar la manera de agrandar las esclusas para facilitar el paso de los remolcadores con su tren.

El número de trenes remolcados desde que se estableció el servicio hasta 1.º de junio de 1869, era de 150 subiendo y otros tantos bajando, cuya carga media representa 650 toneladas. El tren mas pesado estaba compuesto de 18 barcos con una carga de 1.400 toneladas.

En invierno ha subido el remolcador el Mosa cuando los vapores de viajeros que van desde Lieja á Seranig no podían hacer este servicio, á pesar de sus máquinas de 45 caballos, conduciendo tres barcos con 350 toneladas con una velocidad de dos kilómetros por hora. Con estas condiciones la tracción á la sirga es completamente imposible.

El camino recorrido por estos remolcadores, término medio, es de 35 kilómetros por día, van de Lieja á Namur (70 kilómetros) en dos días, tienen que atravesar 10 esclusas y hacen el retorno en un día.

Todo el personal se compone de cinco hombres: un patron, un maquinista, un fogonero y dos marineros. El gasto mensual se descompone del modo siguiente:

	Francos.
Un patron.	120
Un maquinista.	100
Un fogonero.	90
Dos marineros.	180
Carbon.	125 (1)
Aceite, sebo.	30
Total.	645

En las condiciones ordinarias de verano la tracción por cable no cuesta sino 0,006 por tonelada y kilómetro, ó sea un tercio menos que por caballos.

En 1871 la compañía que explotaba este servicio en Lieja contaba con seis vapores remolcadores y tenía otros dos en construcción, aunque allí lucha con la tracción por caballos establecida de muy antiguo, retira buenos beneficios que la permiten aumentar progresivamente su material de tracción.

Los datos publicados son bastante elocuentes para recomendar el sistema ligeramente descrito á todos aquellos industriales que tienen que hacer trasportes de alguna consideracion en países en que algun rio caudaloso atraviese comarcas ricas, sin que flote en sus ondas un barco de mediana importancia, acudiendo, cuando mas, á las primitivas balsas para surcar á bajo precio aprovechando la corriente alguna pequeña zona de agua. Merece la pena estudiarlo; importa mucho ver si es tiempo de atajar el paso á alguno de nuestros rios que llevan á torrentes su caudal al mar, sin que flote en sus aguas el pabellon español, mecidiéndose sobre una vela, ó sin que el vapor despierte al labriego con su silbido y le avise que aquel humo que va dejando en pos de sí nubes que se pierden y se suceden incesantemente, representa el signo de la civilizacion y del progreso material é intelectual de los pueblos. Felices nosotros si con nuestro humilde periódico conseguimos poner la primer tabla de los nuevos buques que están llamados á recorrer las aguas de España deslizándose por un sencillo cable de alambre.—M.

(La Epoca).

ALICANTE 13 DE MARZO DE 1872.

YA HAN PRINCIPIADO.

Como no podía dejar de suceder, los bandos antidinásticos exigieron de los radicales grandes concesiones, para dignarse entrar con ellos en tratos, y para unirse á sus planes de destruccion de todo lo existente. Cada una de las partes contratantes exigió en arras declaraciones solemnes y pruebas inequívocas de la sumision radical, lo cual era muy lógico, pues los menos deben siempre que contratan algo, someterse á la voluntad de los mas, y los cimbríos, reconociendo la poquedad del contingente con que han de contribuir á la gran liga anti-nacional, no han titubeado en soltar cuantas prendas se les han exigido.

Pero es el caso que no contentos los antidinásticos con palabras que se lleva el viento, han pedido incontinenti obras para cerciorarse de la lealtad de sus nuevos amigos. La célebre votacion de los frailes y el retraimiento al tratarse de la Internacional ya era alguna cosa para los carlistas y los republicanos; mas los alfonsinos necesitaban tambien una prenda segura, y hé aquí que, como acabamos

(1) El carbon cuesta solo 11 francos una tonelada.

de descubrir, los radicales no han titubeado en dársela.

Dias hace que viene hablándose de la misteriosa desaparicion de cierto significativo letrero que desde la revolucion de Setiembre campeaba en la fachada del ministerio de Hacienda, y ahora salimos con que esa desaparicion es la prenda de lealtad que los radicales han dado á los alfonsinos segun lo afirma *La Política* sin ambages ni rodeos con las siguientes frases que no dejan lugar á la duda:

«*Á El Eco de España, á El Combate y á todos los demás periódicos que han atribuido al señor gobernador las órdenes para hacer desaparecer la frase escrita á raíz del alzamiento de setiembre, por la mano del pueblo, en la fachada del ministerio de Hacienda, frase que condenaba á eterna reprobacion á los Borbones, podemos asegurarles autorizadamente que ni los hombres del Gobierno, ni el Sr. Albareda, han tenido noticia, ni intervenido en manera alguna, en la restauracion y desaparicion de la citada frase.*»

El señor marqués de Sardoal, alcalde popular de Madrid, fué quien, por sugeriones del Sr. Martos, dispuso que en las altas horas de la noche del viernes desapareciera aquella terrible sentencia, escrita, repetimos, por la mano del pueblo, y que nosotros reproduciremos incesantemente, ya que la autoridad municipal no puede llegar á borrarla de nuestras columnas ni de nuestras conciencias: «CAYÓ PARA SIEMPRE LA RAZA ESPÚREA DE LOS BORBONES, JUSTO CASTIGO Á SU PERVERSIDAD. ¡VIVA LA LIBERTAD!»

En vano quieren los radicales hacer recaer sobre el Sr. Albareda, y los republicanos acusan al dignísimo gobernador de Madrid, de actos á que es completamente ajeno. *El Imparcial* se ha visto ya precisado á confesar de plano.

Los cimbríos, como *La Prensa* dice y *El Imparcial* confirma, los radicales, han sido los que arrepentidos al parecer de la obra de setiembre, han mandado borrar la frase escrita por la mano del pueblo en las paredes del ministerio de Hacienda.

Á sugestion del cimbrío Sr. Martos, el señor marqués de Sardoal ha ordenado destruir la inscripcion que tanto molestaba á los alfonsinos.

No en vano se habló dias pasados de tratos entre estos y los radicales; no en vano se ha dicho que una de las condiciones que aquellos impusieron á los últimos para entrar en la monstruosa coalicion á que fueron invitados, era la de que habia de desaparecer de la vista del público el letrero mencionado.

Los radicales han cumplido con su compromiso, pero su proceder debe enseñar á los pueblos lo que pueden esperar de los que secundan ya, á los tres años y medio de revolucion, los deseos de los sostenedores de los intereses de una dinastía á quien España arrojara mercedamente de su suelo.

Y esta es la primera obra de la nefanda coalicion llevada á cabo con los moderados. Veremos despues á lo que se atreven los radicales para cumplir los compromisos que, republicanos y carlistas les han impuesto, y si todavia son capaces de prometer á los primeros su apoyo incondicional y desesperado en pró del triunfo de la bandera alfonsista que aquellos tretemolan.

¡Quién sabe lo que habrá de verdad en lo que estos dias, repetimos, se ha venido hablando sobre tratos entre los radicales y los alfonsinos!

¡Quién sabe lo que ocultará aun en el fondo de la asquerosa y repugnante coalicion carlo-alfonsina-republicana-radical!»

Un horrible desengaño, ó sea un desengaño más les espera á los radicales en las próximas elecciones; pues aunque nuestro colega alicantino *La Tertulia* abriga la confianza de que el país sabrá demostrar en esta ocasion que no en vano se apela á él en una ocasion suprema: el país hará ver á los amigos del cofrade, que por más que se crean ellos los llamados no serán los escogidos.

Al tiempo.

Si nosotros quisiésemos entrar en miserables cuestiones de *mis es ella*, á cada alusion personal de las que dirige *La Tertulia* á los hombres eminentes de nuestro partido, podríamos contestarle con otras alusiones más amargas, lanzadas á las primeras eminencias de su bando.

Cuando habla el colega de generales que han ametrallado al pueblo, ¿olvida acaso que el general Córdoba milita en sus filas?... ¿Cuándo?...

Pero basta: no queremos seguir á los radicales en ese camino; y si no lo considerase demasiada soberbia en nosotros, aconsejaríamos á

La Tertulia, que consagre su talento á sustentar sus principios, en donde aun puede encontrar alguna gloria; sin apoyar sus argumentos, en hechos personales que son siempre una base movizada y arriesgada, pues por desgracia los partidos *todos*, se componen de hombres y el hombre lleva siempre en sí la imperfeccion humana.

Pretende sacar partido *La Tertulia de Alicante*, en sentido humorístico, del incidente de haberse descubierto el duque de la Torre, para dirigir su palabra al pueblo.

Si nuestro colega hubiese leído un libro publicado hace muy poco tiempo, recordaria:

«Que el general Serrano lleva los entorchados como los demás hombres llevamos las pestañas, es decir, sin preocuparnos en lo más mínimo y como una parte integrante de nuestro ser, que ni nos estorba, ni nos embaraza, ni se nos ocurre jamás pensar en ella.»

Lo que equivale á decir que el general Serrano está bien educado desde la cuna. ¿A qué pues, tomar pié de un acto de buena educacion, para hacer comentarios llenos de veneno?

Verdad es, que como para ser radical se necesita ser rudo, eso de hablar á las gentes con el sombrero en la mano, equivale á ser poco liberal.

Por desgracia somos mas viejos que la infantil *Tertulia* y eso tal vez hará que recordemos mejor que ella la historia contemporánea.

Cuando dijimos que en 1843 fueron los radicales los que se unieron á los moderados para derribar al Regente, lo hicimos con perfecto conocimiento de causa, pues radicales quisieron llamarse ya, los que como ahora pretendieron ser mas liberales que el duque de la Victoria. Y aun nos contrista el recuerdo de aquellos cantares subversivos que resonaban en boca de la versátil plebe y que decían

Ni soy radical ni rábano
Pero si me pica un tábano
Y me enojó, no soy manco...
Herrar ó quitar el banco.

Al son de esos cantares cayó la libertad en España, y á impulso de una coalicion de elementos antitéticos, nefanda como todas.

No queremos analizar nombres, procedencias y propósitos, porque nosotros no llevaremos nunca la saña política mas allá del sepulcro.

Pero conste que radicales se llamaron tambien los que en Sevilla y en Ardoz contribuyeron al entronizamiento del despotismo.

En vista de lo ocurrido en la Tertulia de Madrid, respecto al retrato de una augusta persona, parece que en la de Alicante hubo tambien algunos aunque escasos en número, que quisieron seguir aquel poco envidiable ejemplo, segun se nos ha asegurado; pero gracias al buen sentido de la mayoría de nuestros paisanos, la idea de suprimir dicho retrato fué rechazada con energia.

Esto no obstante, la sola insinuacion de tales conatos prueba que, gracias á ciertas imprudentes predicaciones, el dinastismo de *todos* los radicales no es hoy tan ardiente como lo era ayer.

Hé aquí cómo se expresa nuestro colega *La Independencia Española* acerca de la notable y patriótica circular del Ministro de la Gobernacion que publicamos al frente de nuestro número de hoy:

«No era posible que un Gobierno como el que rige hoy los destinos de nuestra patria permaneciera silencioso ante la actitud de los partidos que se disputan el primer puesto en la destruccion de nuestras preciosas conquistas; no era posible que un Gobierno que tiene perfecta conciencia de sus actos, y que tantas pruebas ha dado de prudencia y exquisito tacto en la gestion de los intereses públicos, llevando su mano allí donde los enemigos de nuestro reposo y nuestra libertad ponen la suya pretendiendo destruirlos ó perturbarlos, quedase inactivo, y efectivamente, la circular que con fecha 10 del corriente dirige á sus representantes en las provincias es una prueba más á las muchas que ha dado de la elevacion de sus miras y de su celo por la causa pública.»

Este notable documento suscrito por el ministro de la Gobernacion no puede menos de interesar hondamente á aquellas personas para quienes son sagrados los resentidos intereses de la patria; á aquellos que aman la verdadera libertad, la libertad que nace, crece y se desarrolla á la sombra del orden; á aquellos, en fin, que desprovistos de despecho y ambicion, y no movidos por otros resortes que el bien público, desean cicatrizar las heridas de nuestra desventurada patria.

Si, los hombres desprovistos de esos sentimientos mezquinos y miserables, de esos sentimientos que han creado en España ese contubernio incomprensible para las rectas conciencias y tan irrealizable para los hombres sensatos, pero que desgraciadamente la fatalidad de

la evidencia nos hace conocer que efectivamente existe; esos hombres, repetimos, no podrán menos de arrojar sobre él todo el desprecio que encierra un pecho generoso para esas inmoralidades políticas, para esa degradacion de los partidos, de los cuales alguno aun no ha retirado sus aspiraciones al poder.

Nosotros, á fuer de imparciales, no podemos menos de tributar un aplauso al Gobierno por los nobles y desinteresados propósitos que como siempre manifiesta animarle en el documento que nos ocupa, aconsejándole que marche sobre esa senda con energia y valor, en la seguridad de que la pública ilustrada conciencia le prestará el más decidido y cordial apoyo.»

El domingo por la tarde tuvo lugar la anunciada revista que el rey pasó á los voluntarios de la libertad. A las tres salió de palacio el rey llevando á su derecha al marqués de Sardoal, alcalde popular de Madrid, á la izquierda al general Gándara, detrás los generales Rossell, Lopez Dominguez, Búrgos y otros ayudantes de órdenes y varios comandantes de la Libertad, y se dirigieron al Prado, frente al Botánico; donde se hallaban las fuerzas formadas en linea.

El rey, con su comitiva, pasó dos veces por delante de aquellas, y despues se dirigió á la calle de Alcalá, donde presenció el desfile. La concurrencia ha sido muy numerosa. El rey vestía de capitán general, y el alcalde popular un uniforme desconocido para todos.

Segun leemos en *El Debate*, las últimas noticias de Cuba recibidas por el Gobierno, dice *La Correspondencia*, son completamente satisfactorias. Las operaciones militares continúan con gran actividad y es de esperar que den muy buenos resultados dentro de breve tiempo.

Sirva esto de contestacion á las declamaciones del *El Jurado*, que, como todos los dias, viene anunciando terribles desastres para España en la gran Antilla, hablando de contratiempos militares de que solo se tiene noticia en la redaccion del periódico federal.

Por de contado, que tambien se hablará de ellos en aquellos misteriosos círculos donde *El Jurado* oye decir lo que á ellos no concurrimos, no oimos en ninguna parte.

Pero á pesar de todo, sépalo *El Jurado*, Cuba ni peligrá, ni se perderá jamás para España.

En la reunion celebrada el sábado por la samblea republicana fué elegido el Directorio del partido, el cual componen los Sres. Pi y Margall, Figueras Castelar, Garrido y Santamaría. Como se vé, ha quedado eliminado el patriarca señor Orensé.

Los intransigentes ó partidarios de la lucha armada, como dice *El Combate*, no tomaron parte en la votacion.

La Asamblea suspendió sus sesiones hasta el 30 de abril próximo.

Dice *La Prensa*:

«La coalicion anti-nacional empieza á dar sus frutos: los republicanos y carlistas de Alagon no la aceptan; los de Calatayud la rechazan; y los federales de Eeija, por donde se presenta el pontífice Rivero, están dispuestos á retraerse antes que dar sus sufragios con sus enemigos al famoso radical partidario del retraimiento.»

Pues lo mismo sucede en todas las provincias.

Hemos visto en nuestros colegas el anuncio de que *La Internacional* ha acordado apoyar con todas sus fuerzas á la coalicion carlista-cimbrio-republicana-alfonsina.

No nos extraña en manera alguna. Los comunistas que acaban de negar su apoyo á los federales, porque no les merecen confianza, no están en el mismo caso respecto á esa invencion de los cimbríos que les pueda abrir las puertas del petróleo. Efectivamente, entre los Sres. Figueras y Castelar y los Sres. Nocedal y Ruiz Zorrilla no cabe duda que estos últimos trabajan mejor y con mas resultado por las doctrinas internacionalistas.

Felicitemos, pues, á *La Internacional* por el acierto de su resolucion.

Ocupándose *La España Constitucional* de los acuerdos de la coalicion, dice en su número del lunes:

«Los representantes de la coalicion se reunieron anoche en casa del Sr. Ruiz, y arreglaron el reparto de 270 distritos electorales.»

El criterio que les ha guiado para hacer el arreglo, es un criterio *ad absurdum*, con el que á los radicales no les faltarán disgustos.

Se sabe de un telégrama dirigido á una ciudad importante de Barcelona, en el que se lee lo siguiente:

«Arreglando distritos de esa con Nocedal, Estéban Collantes, Heredia Spinola, Barzanallana y demás amigos. Prepare usted la tropa.—Ruiz Zorrilla.»

No hemos podido averiguar qué clase de tropa es la que el Sr. Ruiz Zorrilla manda preparar, aunque conocidos los fines de la coalicion, ya se puede suponer á qué clase de tropa se hace referencia.

¡Alerta, ciudadanos!

Los facciosos de la nacion intentan perturbar el orden. No os dejéis sorprender.»

Aconsejamos á nuestros lectores, si quieren pasar un buen rato, que lean los periódicos carlistas, sobre todo *La Esperanza*, que viene deliciosísima.

En su último número inserta un artículo con el título ¡A luchar! ¡A Triunfar! que termina con las siguientes palabras:

«Lean y mediten nuestros lectores el documento que insertamos á la cabeza de nuestro número, y de fijo dirán con él, como decimos nosotros: «¡Ahora, á las urnas, después, donde Dios nos llame!»

Una advertencia final tenemos que hacer: el *después* puede ser *antes*, y puede ser *entonces*. ¡Horror! No nos llega la camisa al cuerpo en pensar lo que *después*, *antes*, *entonces* nos pueden preparar los carlistas.

Pero no, el poderoso bando carlista no puede ser tan poco misericordioso con nosotros, y nos inclinamos á creer que esas tres fatídicas palabras que dejamos subrayadas las ha escrito en broma y por asustarnos *La Esperanza*.

Es curioso, y á continuación insertamos, un decreto publicado por autoridad competente de la república de Venezuela, que parece hecho exclusivamente para los tiempos de Felipe II en España. Los republicanos españoles, tan entusiastas admiradores de las repúblicas americanas, suponemos que habrán leído con gusto el decreto á que nos referimos. Dice así.

Art. 4.º Se prohíbe á los ciudadanos que no sean declaradamente liberales y partidarios de la revolución de abril:

- 1.º Diversion de cacería.
- 2.º Las tertulias en las boticas y otros establecimientos.
- 3.º Transitar por las calles después de las diez de la noche.
- 4.º Reunirse en plazas y puentes después de las oraciones en número de más de dos personas.
- 5.º Tener bailes, sarao ó otras reuniones privadas sin permiso de la autoridad.

Art. 12. Las mujeres que, haciéndose cómplices de los conspiradores urbanos, oculten en sus casas elementos de guerra ó se ocupen en hacer costuras ó divisas con destino á las facciones, serán sometidas á juicio y aun reducidas á prisión según la gravedad del caso: se publicará además sus nombres por la prensa, y en la fachada de la casa y sobre la puerta de entrada se hará pintar una gran cruz de color rojo, en cuyo pie se leerá esta inscripción: «Por orden de la autoridad,» para significar al público que en aquella morada no se piensa en los honestos quehaceres de la familia, sino en que se derrame la sangre del pueblo.»

En *La Iberia* hallamos el siguiente suelto:

«Dícese que en la última reunión celebrada en el club de la calle de Carretas por los santones cimbrinos, los Sres. Gasset y Escosura se colocaron uno junto á otro, sin aperebirse ca la cual de quién era su vecino.

Después de algunos minutos en que uno y otro permanecieron distraídos, el Sr. Gasset volvió la cabeza, á tiempo precisamente que también la volvía el Sr. Escosura, dándose los dos políticos, como quien dice, nariz con nariz.

—¡Hola, Eduardo, tú por aquí!—dijo el de Escosura.

—Sí, chico; y tú también, por lo que veo. ¿Quién nos lo había de decir hace...»

En este momento el Sr. Escosura puso la mano sobre la boca de su antiguo correligionario, gritando para que nadie se aperebiera: ¡Viva la libertad!

Dicen que el general Córdova miró de reojo á D. Patricio y se sonrió de una manera maliciosa, y dicen que muchos hicieron lo mismo.

Si el hecho es cierto, nadie negará que el señor Escosura tiene buenos golpes para los malos recuerdos del Sr. Gasset.»

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID.

De todas las provincias están llegando felicitaciones al Gobierno por el resultado de la reunión del Circo.

—La recaudación del ramo de aduanas de la Península durante el mes de febrero último, ha sido de 4.005.129 pesetas ó sean 622.862 mas que en igual periodo del año anterior.

—El lunes llevó á la firma del rey el ministro de Gracia y Justicia el decreto sobre el personal de auxiliares del Tribunal Supremo.

—En el nuevo arreglo de las inspecciones de Hacienda, parece que se suprimen todos los auxiliares, los cuales, según nuestras noticias, tendrán entrada en los centros directivos.

—Se ha prevenido á las aduanas que las puntillas y encajes de algodón hechos á telar ó máquina deben ser aforados por la partida 117 del arancel.

—El domingo fueron recogidos en Madrid nuestros colegas el *Combate* y el *Apagador*.

—El lunes estuvo despachando con el rey el ministro de Gracia y Justicia.

—La circular á los gobernadores que publica la *Gaceta*, se acordó y redactó el sábado por la tarde en el consejo que se celebró en el ministerio de Estado, después del que tuvo lugar bajo la presidencia del rey.

—Ha tomado posesión de la ordenación general de pagos del ministerio de Gracia y Justicia D. Gabriel Secades, nombrado recientemente para desempeñar dicho cargo.

—Ha fallecido en Madrid el brigadier de la armada D. Eduardo Bryau.

—Los Sres. Figuerola y Echeagaray han dirigido una carta al *Radical* de Valencia, excitándole á que promueva una exposición pidiendo indulto para el redactor del periódico carlista el *Tradicional*, Sr. Morera.

—Se ha dispuesto la creación de una academia de cadetes en la Habana, con 60 plazas para los hijos de jefes y oficiales del ejército expedicionario.

—El representante de Inglaterra en Madrid Sr. Layard invitó para la comida que dió el lunes por la noche á los académicos de la de Ciencias morales y políticas.

—El lunes firmó el rey varios decretos declarando inamovibles algunos magistrados y jueces.

—Han sido declarados inamovibles el presidente de sala cesante D. Enrique García Asensio y los magistrados cesantes D. Juan Nepomuceno Alonso, D. Ezequiel Valdés y D. Cefirino Enrique.

—El lunes estuvo en palacio á ofrecer sus respetos á los reyes nuestro representante en Tanger, Sr. Merry.

—La asamblea republicana ha suspendido sus sesiones hasta el 30 de abril, si algun suceso extraordinario no obligase á convocarla de nuevo, que para esto se ha quedado encargada la mesa de la misma.

—En el Banco de España se ha preparado, y se halla ya bastante adelantada, para cualquier evento, otra tirada de billetes, que llevará la fecha de 1.º de diciembre del año próximo pasado.

—El lunes por la tarde celebró una conferencia con el ministro de Ultramar el señor Ríos y Rosas.

—El ministro de Marina en Italia ha dado orden para que se armen inmediatamente dos escuadras, una en el puerto de Spezzia y otra en el de Nápoles.

—Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada una propuesta de ascensos de los individuos más antiguos de cada clase en el cuerpo jurídico militar.

—Las últimas noticias recibidas de Cuba son completamente satisfactorias. Las operaciones militares continúan con gran actividad y es de esperar que den muy buenos resultados dentro de breve tiempo.

—Se ha concedido el cuartel para Madrid al mariscal de campo Sr. Acosta capitán general que ha sido de Valencia.

—Ha sido nombrado comandante militar de Iloilo (Filipinas) el teniente coronel D. Enrique Fajardo.

—Es tal la actividad con que nuestras tropas persiguen á los insurrectos de Cuba, que en la última quincena de febrero tuvieron cuarenta encuentros, en todos los cuales los enemigos de España fueron severamente castigados.

GACETILLAS.

Opera.—Ahora si que es un hecho la venida para la próxima pascua de la compañía lírica italiana anunciada. Según nuestras noticias, el abono, aunque no basta para lo costoso de este pensamiento, es muy bueno. Creemos que en breve dará la empresa el prospecto general de este espectáculo con que vá á inaugurarse la segunda temporada teatral en nuestro magnífico teatro.

Jaime el Barbudo.—El Sr. Delgado está preparando para su beneficio que tendrá lugar el sábado próximo, el popular drama titulado *Jaime el Barbudo* que tan magnífico éxito tuvo cuando se estrenó en nuestro teatro, hace muchos años.

Sabemos que innumerables personas han pedido localidades para dicha función, que de seguro será una nueva solemnidad teatral.

Pildoras Holloway.—Salud para los débiles.—Una de las condiciones mas indispensables para la manutención de la salud consiste en librar al cuerpo humano de toda impureza y en rectificar sin tardanza todo desarreglo á que se encuentre sometido. Las Pildoras Holloway se presentan para la ejecución de esta buena tarea y su capacidad de purificar y regularizar es constatada por el testimonio espontáneo de millares á quienes la experiencia se la ha hecho conocer. En cualquier condición que se encuentre el cuerpo la acción de dicha incomparable medicina es invariablemente benéfica, y su composición es tan perfecta que retiene sus virtudes por un periodo incalculable, por desfavorable ó inclemente que sea el clima ó el tiempo.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Vapor Guadalete, c. J. Escudero, de Cartagena, con efectos, á Faes.

Laud Invenible, p. M. Obriol, de id., con atun, á Molina.

Polacra Josefina, c. A. Oliver, de la Habana, con azúcar, á García.

Laud S. José y Miguel, p. M. García, de Almería, con petróleo, á Leach.

Berg. francés Mattulde, c. Dejonhje, de Middlbró, con carriles, á la órden.

Despachados.

Bergantin inglés Macciotta, c. S. Giovani, para Gibraltar, con vino.

Vapor Guadalete, c. J. Escudero, para Marsella, con efectos.

Id. Amalia, c. J. de Mesa, para Orán, con idem.

Bal. Anibal, c. B. Bergos, para Aguilas, con idem.

Laud Aurelia, p. J. Mayor, para Barcelona, con efectos.

Bal. Buenaventura, c. J. Vallés, para Phe-lippeville, con id.

Laud Joven Marieta, p. J. Mendilego, para Rosas, con trigo.

Bal. inglesa Promespe Vallés, c. Jhn B. Bou-filto, para Gibraltar, con vino.

SECCION LOCAL.

CORREOS.

El Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos, dice á esta principal lo siguiente:

«Este centro Directivo, de acuerdo con la Dirección general de postas de Francia, ha tenido á bien disponer que para el cambio de correspondencia entre España y Orán pueda utilizarse el nuevo itinerario de los buques-correos franceses de la compañía Valesy, los cuales, haciendo escala regular y periódica en Cartagena, per-

miten ofrecer nuevas vías á la correspondencia de la Península para aquel país.

Viaje de ida.

Saldrá de Orán los miércoles á las 6 de la tarde.—Llegada á Cartagena los jueves á las 6 de la mañana.

Viaje de regreso.

Salida de Cartagena los sábados á las 9 de la noche.—Llegada á Orán los domingos á las 9 de la mañana.

En su consecuencia, se servirá V. disponer que toda la correspondencia para cuyo envío á Orán pueda ser utilizada la línea expresada, sea remitida con la anticipación necesaria á Cartagena. Las cartas, los periódicos así como los impresos y muestras que á Orán se transmitan ó de allí se reciban por dicha vía, quedan sometidas para su porte y franco á las prescripciones del vigente tratado entre España y Francia.»

Lo que se hace público en este periódico para que llegue á conocimiento de todos en general.

Alicante 7 de Marzo de 1872.—El Administrador, Vicente Pastor.

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia.	12 1/2 m.	Murcia.	9 15 p.
Jijona.	2 tarde.	Jijona.	7 mañ.
La Marina.	1 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid.	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Madrid y Valencia.	Tren correo	Tren correo	10 45 m.
Madrid y Valencia.	tren misto	Tren misto	4 tard.
Madrid y Valencia.	tren correo		4 y 20 tr

OBSERVATORIO.

Día 12 de Marzo de 1872.

HORAS	BARÓMETRO. Á O.º. Millim.	TERMÓMETROS.		VIENTOS. DEL CIELO.	ESTADO DEL CIELO.
		Centig.	Reaum.		
9 mañ.	761,92	13,4	9,7	O.	Despeja.
3 tarde.	762,12	16,8	13,4	O.	Idem.
Temperatura máxima.	22,6	18,1			
Idem mínima	5,4	4,3			

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Leandro arzobispo de Sevilla y doctor.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media.—Útima función del cuento cómico-fantástico de magia, en tres actos, *El Laurel de Plata*. Entrada general 3 reales.

TEATRO-CAFE.—A las siete y media, la comedia en tres actos, *La Segunda Dama Duende*. El baile francés, *El Capricho*. Entrada al paraíso, un real.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL. Madrid 12.

Se ha publicado el dictámen de la asamblea federal sobre mejora de condiciones obreras.

La Asamblea francesa ha rechazado la proposición para procesar al diputado Rouvier y censurar á Lefranc por motivos de artículos de periódicos.

Bolsa: c. 27-30.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp.ª, S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Azúcar bl. sup. firte.	50 kilóg.	264 á 266	exist.*	Bacalao noruego.		á	escaso	Harina Stand. 1.º y 2.º.			no hay	Londres	90 d.	49 1/2
Id. reg. á bueno.		240 á 256		Id. francés.		138 á 144		Id. de Vall.	50 kilóg.			Paris.	8 d.	5 21
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilóg.	138 á 144	idem	Id. Zarag. 1.º y 2.º.		86 á 98		Marsella.		5 22
Id. regular.		211 á 215	exist.*	Barrilla pura.	id.	39 á 40	escaso	Id. del país 1.º		94 á 100		Madrid		5 8 d.
Id. bajos		190 á 202	idem	Id. de 2.º con mez.		á	idem	Id. extranjería.		á	p. exit.	Barcelona		par
Id. de Peninsls. b.		210 á 222	idem	Id. sosa pura.		á	idem	Higos sec. neg.	50 kilóg.	34 á 36	idem	Reus.		3 8
Id. id. queb.º 2.º.		200 á 202		Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Id. blancos.		á	idem	Tarragona		3 8
Aceite de Andalucía.	decálitro.	39 á 40	exist.*	Id. Güirias.		11 á 13 1/2	exist.*	Id. navegado.		á	faltan	Cádiz.		1 2
Id. del país.		41 á 43	escaso	Id. Carúpano.		11	falta	Id. del país.	hectólitro	á	idem	Málaga.		3 4
Anís del país.	50 kilóg.	219 á 220	exist.*	Id. Cubano.		71 1/4 á 73 1/4		Pimiento molido.	50 kilóg.	90 á 126	escasa	Sevilla.		1 2
Id. de la Mancha.		200 á 202	idem	Id. Gua. segun cl.		71 1/2 á 8	escaso	Pimiento negra id.	id.	400 á 404		Coruña.		3 4
Aguard. caña 20 g.	pipa.	1100 á 1200	falta	Id. Marañon.			idem	Petróleo.	lata	38 á 39		Santander		—
Id. espíritu de 35 g.	decálitro.	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.			falta	Id. en barriles.	50 kilóg.	á		Zaragoza.		—
Id. anisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Cafe Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358	exist.*	Regalicia del país.	id.	34 á 36	falta	Bilbao.		—
Atun en salmuera.	pipa.	900 á 1000	exist.*	Id. de Cuba.		320 á 330	falta	Id. de la Mancha.	id.	36 á 40	idem	Valencia.		1 8
Azafran.	1 kilóg.	310 á 360		Id. de Manila.		320 á 322		Sard. de Gal. seg. cl.	id.	70 á 100	idem	Cartagena		1 2 d.
Almend. comen en p.	50 kilóg.	240 á 260	exist.*	Canela de Ceilan.	1 kilóg.	30 á 40	exist.*	Id. de Manila.	id.	á	no hay	Murcia.		1 2 d.
Id. costereta.				Id. de Manila.		12 á 14	escasa	Id. de Yamonte.	id.	á		Orhuela.		5 8 d.
Id. fina.		350 á 353	falta	Clavo de especia.		5 1/2 á 6	calma	Trigo cand. de la M.	hectólitro	97 á 100		Alcoy		1 2 d.
Id. pestañeta.		350 á 358		Cominos del país.	50 kilóg.	260 á 280	falta	Id. jeju.	id.	94 á 96	falta	Moneda francesa de 3/8 al 1/2 premio.		—
Id. mollar blan.	hectólitro	95 á 100		Id. de la Mancha.		220 á 230	no hay	Id. fuerte.	id.	94 á 96	idem			
Id. formigüeta.	id.	75 á 80		Cebada del país.	hectólitro	40 á 42		Id. Alaga.	id.	á				
Altramuces seg. cla.	id.	55 á 58		Id. navegada.				Id. mezclilla.	id.	á	exist.*			
Beal. ing. de cur.	50 kilóg.	150 á 160	exist.*	Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120		Trigo extranjero.	id.	87 á 94				
Id. mediano.	id.			Esparto.		24 á 28	firme	Vino seco.	decálitro	7 á 9	calma			
Id. pequeño.	id.			Harina de Aranjuez.		á		Id. dulce.	id.	10 á 11				

Alicante 4 de Marzo de 1872.

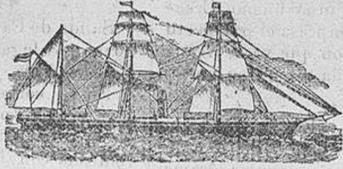
BOLSA DE MADRID.

11 Marzo 1872.

3 por 100 consolidado.	27,40
Obligaciones de ferro-carriles	55,00
Bonos del Tesoro	77,95

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferrocarriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

PASTA Y JARABE DE CARACOLES

de H. MURE, de Pont St. Esprit, (Gard, Francia).

Recomendamos de una manera especial la PASTA de caracoles y el JARABE de caracoles de Mure. — Su eficacia es segura contra los *constipados*, *asmas*, *coqueluche* ó *tos convulsiva* y contra las *irritaciones del pecho*. — A fin de evitar las falsificaciones, exigir el nombre de *Mure* en los rótulos. — Precios en España; Jarabe, 10 rs. — Pasta, 7 rs. — En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor en Alicante Sr. D. J. Bellido.

VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDOS ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sacesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas celebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces; curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó 2 ó 3 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma,

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

Rue de

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Es: Les individus souffrant de constipation chronique ou de douleurs abdominales, doivent s'adresser à ce médicament.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

UNA SOLA VEZ EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

Es mas que suficiente para desecher todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquiar á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo al prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBRANO

de las enfermedades biliosas de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estan persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascuerren alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesias; es la especie ideal, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistara la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín — Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2. — Barcelona, Padró, Plaza Real. — Zaragoza, Ríos. — Murcia, Moreno. — Depósitos en Alicante, Sres. Bellido, Hernandez y Soler.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituirla, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver á un estómago ya enfermo y debilitado. EL FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, ademas del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruacion. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de Grimault y C^{ia}. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos dias, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce erupciones y nauseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CÁPSULAS DE MATICO DE GRIMAUT Y C^{ia}, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las *Cápsulas de Matico* han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.



PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos,

este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Vease la *Instruccion* en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 40 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

PASTA PECTORAL Y JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER

DE PARIS
50 médicos de los hospitales de Paris han experimentado su eficacia contra la *tos*, el *asma*, la *gripe*, el *coqueluche*, ó *tos convulsiva* y las *irritaciones del pecho* y de la *garganta*.
Venta por mayor: Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor: Borrell herms, Moreno Miquel, José, Simon, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega. Desconfiar de las falsificaciones.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardi-no Foglietti, S. Ildefonso, 6.

LASSALLE, OPTICO

Calle Mayor, núm. 8.

Es en toda la provincia de Alicante el solo concesionario y depositario del método fisiológico referente á la eleccion conveniente de cristales para la vista por medio del Indicador presentado por el ilustre Robinet en 1861 en la Academia de Ciencias de Paris, y aprobado por esta sabia corporacion.

El método del Sr. Colombi, universalmente conocido y aplicado, está llamado á prestar inmensos servicios á todas las personas que necesiten gastar anteojos, por la precision matemática del referido instrumento y la seguridad de que de hoy dia en adelante nadie estará espuesto á echar á perder un órgano tan delicado y precioso con aplicaciones inconvenientes de cristales, segun se ha venido practicando hasta el dia.

El Sr. Lassalle acaba de recibir de Paris además del indicador de la vista, un variado surtido de objetos de óptica, trabajados en las mejores fábricas de Paris, instrumentos para ciencias y artes, gemelos de teatro, vistas de estereoscopos modernos, de los desastres de Paris, y un completo surtido de anteojos con cristales superiores y muchos artículos que no se manifiestan.

NORTONS CAMOMILE PILLS

Remuevase la causa y el efecto cesará. El mejor remedio para la indigestion y para todos los males del estómago son las

PILDORAS DE MANZANILLA, DE NORTON.
Son muy recomendadas por la facultad y usadas en los hospitales y por el público en Inglaterra, Francia y las naciones mas adelantadas. — La experiencia de mas de 30 años del uso de estas píldoras ha hecho decir á los mas eminentes médicos, que son el mejor amigo de la familia. — Se venden á 7 reales 50 cents. cada bota en todas las farmacias y boticas de España, en donde se dan gratis prospectos é instrucciones. Solo agente para España, la Agencia General Hispano-Americana en Londres. — Depósito en Madrid.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VINO TINTO.

7 rs. decálitro ó sea 8 rs. cántaro. — 73½ idem id. á 9 id. — 8 3¼ id. id. á 10 id.
VINO BLANCO de 4 años seco y dulce, á 17 1/2 rs. decálitro ó 20 rs. cántaro.
VINAGRE SUPERIOR, á 7 rs. decálitro, 8 rs. cántaro.

Se espande en casa de José Ferrer, paseo de Mendez Nuñez, de su cosecha particular.

VENTA.

En el establecimiento de D. José María Celdrán, calle Mayor, se ha recibido un completo surtido de sacos para envase de anís, cominos, almendron, cebada, trigo, harina y de bacalao, á precios arreglados.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid . . .	30 pes.	16 pes.	9 pes.
Provincias . .	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal . . .	7520 re	3890 re	2160 cr.
Cuba y Puerto-Rico . . .	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las			